

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

710 MOLDEXPAN, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se hace público que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de MOLDEXPAN, S.A., celebrada el pasado 27 de junio de 2014, acordó reducir el capital social, mediante la adopción por unanimidad, del siguiente acuerdo:

La sociedad es titular de 6.796 acciones nominativas de MOLDEXPAN, S.A., números del 6.547 al 13.092, y del 24.367 al 24.616, todos incluidos, con un valor nominal de 6,010112 € cada una de ellas. Estas acciones fueron adquiridas para su autocartera mediante acuerdo de la junta general de fecha 8 de marzo de 2013. La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas.

Tras la lectura del informe presentado por los Administradores, de conformidad con el art. 286 de la LSC sobre justificación de la reducción de capital social por amortización de autocartera, se propone a la Junta General de Accionistas una reducción del capital social en 40.844,72 € desde la cifra de 216.364,36 € a la cifra de 175.519,64 €, mediante la amortización de 6.796 acciones que posee la sociedad en autocartera, cuya adquisición en base a lo autorizado en su momento por la Junta, numeración y valor nominal por acción, fueron señaladas anteriormente.

Por la diferencia entre el importe total pagado en la adquisición y el nominal de las acciones adquiridas se procederá a disminuir la Reserva Legal en la cuantía de 8.623,32 € y las Reservas Voluntarias en la cuantía de 180.531,96 €.

La reducción de capital social mediante la amortización de acciones propias, se efectúa sin exclusión del derecho de oposición de acreedores.

La reducción de capital acordada deberá ejecutarse una vez transcurra el plazo de oposición de los acreedores sociales previsto por ley y en el plazo máximo de dos meses a partir de la fecha de publicación del último de los anuncios de reducción de capital.

Biar, 31 de diciembre de 2014.- D. Juan Fco. Durá Prats, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150004175-1